

EL FENIX DE LOS CRIADOS



MARIA TERESA DE AUSTRIA:

DRAMA HEROICO EN TRES ACTOS:

POR DON LUCIANO FRANCISCO COMELLA.

SEGUNDA EDICION.

PERSONAS.

Maria Teresa de Austria, Emperatriz.
Isabel Romer, hija del General de este nombre.
El Coronel Werson preseguido.
Alberto Grothau su criado.
Harcolith, Intendente de Policia de Viena, hijo que se descubre ser del Coronel.



El Baron Rosling, hombre simulado, criado de la Emperatriz.
Un Escribano.
Un Asesino.
Un Grande.
Carlota, Dama de la Emperatriz.
Los Archiduques niños que no hablan.
Varios niños de ambos sexos.
Grandes, Presos, Soldados y Damas.

LA ESCENA ES EN VIENA.

ACTO PRIMERO.



Casa pobre. Aparece el anciano Werson con un uniforme azul muy andado leyendo a la escasa luz de una lamparilla. El Teatro no tendrá mas luz que la que ésta arroje.

Wers. El día que esta Princesa dexa de hacer beneficios á sus vasallos, le cuenta como Tito, por perdido. No hay instante que á su gloria no le añada nuevos brillos con su bondad; su ternura, su piedad, y patrocinio

con el infeliz, el nombre de madre le han adquirido. Todo en ella encuentra apoyo; es de la indigencia alivio, remedio de la desgracia, consuelo del afligido, escudo de la inocencia:-- De la inocencia? Dios mio!

NA 1088161
 NEA 1611304

A

Di-

Dexa de leer, y se levanta.

De qué me queixo? La Reyna
creyó cierto mi delito,
y procedió justamente
en decretar mi castigo.
Sí; es justa, y sus mandatos;
venero como es debido;
y en prueba de ello mis penas:
solamente hallan alivio
en leer sus hechos. O cuánto
á Alberto estimé este libro
que me compró! Pobre Alberto:--

Salte Alberto.

Alb. Pobre de vos.

Wers. Fiel amigo!

Alb. Soy vuestro criado, y me honro,
con tan noble distintivo.
Si Señor, pobre de vos!

Wers. Qué traes? qué ha sucedido?

Alb. Nada: Lo quereis saber?

Yo no sé como asistiros.

Con tantas lluvias, las obras
con que os procuraba alivio,
siendo peon, se han parado;
quanto tenia he vendido:
como he pedido, y no he vuelto,
no me prestar mis amigos.

Llevando trastos al hombro,
que es en lo que me exercito
ahora, nada he ganado
ayer; ni hoy:-- Ya está visto,
sois infeliz, y sois pobre;
y aunque por vos no estoy rico,
con mil diablos tengo fuerzas,
y soy mozo. Ya lo he dicho,
para buscaros sustento
no encuentro ningun arbitrio.

Wers. No te inquietes.

Alb. Es el caso:

para estar uno tranquilo?
Ayer no cenásteis, y hoy
os sucederá lo misino.

Wers. Tendré paciencia:-- Ay Alberto!
Ay mi verdadero amigo!

Alb. Soy criado: Quántas veces
quereis que vuelva á decirlo?

Wers. No te impacientes, y escucha
el medio que me ha ocurrido

para que yo de una vez
salga de tantos conflictos,
y tu puedas mejorar
sin mi estorbo de destino.
El estado en que me hallo,
no puede ser mas impío,
de lo que es: la soledad,
la indigencia, y el olvido
son los menores tormentos
que me combaten. Un hijo
de dos años que dexé
en poder de un deudo mio,
quando partí á la Silesia
á oponerme á Federico,
y el mirarme por traidor
publicamente tenido
en toda Alemania, es solo
el inhumano cuchillo
que de dia y noche hiere
mi corazon afligido.
Alberto, bastante has hecho
en querer partir conmigo
mi desgracia: quatro lustros
ha que andamos fugitivos
de Reyno en Reyno, hasta tanto
que habiendo la paz unido
á toda Europa; temiendo
ser reclamado, tuvimos
por conveniente buscar
en el mismo riesgo asilo.
Para ello te anticipaste;
y así que un pecho benigno
te dió este quarto, volviste
por mí, y de aldeano vestido,
por sendas inusitadas
me traxiste sin ser visto
á Viena, en donde no hay cosa
que tú no hayas emprendido,
para mantenerme. Desde
que me ví en el cruel conflicto
de hacer fuga de Molwitz,
porque el infame asesino
de Romer, puso en mi tienda
de su maldad los testigos,
para que en mí recayesen
las sospechas del delito,
hasta hoy, es excusado
decir lo que te he debido;

pero viendo que en mis males
no puedo esperar alivio,
y que á tí para ampararme
se te apuran los arbitrios,
me has de conceder la gracia
que te pediré; sí, amigo:--

Alb. Soy criado.

Wers. No te enojés.

La gracia que yo te pido
es, que me dexes morir
á manos de mis martirios;
que me abandones: Acaso
lograré algun beneficio
con verte morir? No quiero
que padezcas mas conmigo.
Tú solo en qualquiera parte
puedes encontrar auxilios:
con lo que has hecho, con Dios
y con el mundo has cumplido:
anda, y procura vivir,
qué yo bastante he vivido.

Alb. Nunca yo me prometia
que diéséis á mis servicios
esta recompensa. Vos
sin duda estais persuadido,
de que soy de los criados
á la ley desconocidos
de los amos; no Señor,
soy criado agradecido.
Desde niño me educásteis,
me enseñásteis los principios
de la Religion; me amábais
como si fuera vuestro hijo:
debiendo á vuestra bondad
estos nobles beneficios
en lo próspero; en lo adverso
si agradecido os he sido,
ha sido solo pagaros
lo que os debo; lo repito,
inseparable de vos
he de ser, lo he prometido;
comunés en todo tiempo
han de ser nuestros destinos.
Si la desgracia insistiere
como hasta aquí en perseguiros,
como hasta aquí en sus efectos
á tener parte yo aspiro;
y si la suerte dexase

de asestar en vos sus tiros,
y el cielo manifestase
el verdadero asesino,
tambien con vos partiria
de la dicha, que es preciso
disfrutaseis, y os diria
si quisiéseris impedirlo,
vayan las duras por las
maduras. Pero qué digo?
Perdonad, si al ver que estais
del hambre desfallecido,
me detengo, y en sandeces
el tiempo aquí desperdicio;
tened paciencia, que un medio
la idea me ha sugerido:--
pronto volveré á traeros
algun consuelo. Amo mio,
mientras viva no temais.

Wers. Y qué medio has discurrido?

Alb. Ya lo sabréis.

Wers. Pero dime:--

Alb. Ahora no puedo decirlo.

Wers. Alberto, para ampararme
el arbitrio has discurrido
de salir, y por la fuerza
adquirir algun alivio?

Alb. Qué es lo que hablais? A no ser
que os amo mas que á mí mismo,
que os venero como padre,
y que os soy agradecido,
os dexaria entregado
á vuestros vanos caprichos;
os faltaria:-- Señor,
yo no sé lo que me he dicho,
perdonad, ya reconozco
que vuestro zelo es hijo
del amor que me teneis:--
pronto volveré á este sitio
con el socorro, y vereis
como no adopto el delito
para ampararos. El cielo
favorezca mis designios.

Wers. Dónde irá? Qué intentará?

en vano es el discurrirlo,
puesto que por tantos años
su proceder tengo visto:
es honrado, y nada debo
rezelar de él. Los impíos

que dicen que no se hallan
de la humanidad indicios,
vengan, vengan, y verán
como quedan desmentidos
á la vista de las obras
que hace un criado conmigo.
La virtud vive en el mundo:
de los hombres aun no ha huído;
y aunque intenta obscurecerla
con las maldades el vicio,
Dios que quiere propagarla
hace descubrir sus brillos.
Pero pensando en Alberto
todo (ay, de mí!) me contristo;
no sé lo que infera el alma
de su intento repentino.
En fin, sea lo que sea,
en todo á Dios me resigno,
y si es su gusto que sufra
de nuevo nuevos martirios,
veneraré sus decretos
con el corazón sumiso.

vase.

Salon Regio, de Palacio con dos puertas laterales grandes con cortinas, y pavellones de damasco carmesí corridas. Sale Isabel con luz, y mira por la de la izquierda.

Isab. Aun la Emperatriz está
de rodillas con sus hijos,
enseñándolos á dar
los homenajes debidos
á Dios, para que conozcan
que aunque de regio principio
dimanan, deben á Dios
rendir estos sacrificios.
Qué virtud! Los Archiduces
esperaré en este sitio,
para llevarlos al lecho,
cumpliendo con mi destino:

pero mi esposo:—
Sale Rosling, Isabel,
y la Reyna?

Isab. Aun no ha salido
de su quarto.

Rosl. Tardará?

Isab. No lo sé.

Rosl. Sabes si ha visto

el diseño de las fiestas,
que previenen, con motivo
de haber con felicidad
inoculado sus hijos?

Isab. Juzgo que sí.

Rosl. Y qué ha resuelto?

Isab. No me toca á mí el decirlo.

Rosl. Siempre me hablas con despego.

Isab. Me reprendes sin motivo,
sabiendo que es el silencio
en los Palacios preciso.

Rosl. Con todo, si tú me amaras:—

Isab. Quién lo contrario te ha dicho?

Rosl. Tu reserva:—

Isab. Mi reserva
es necesaria en mi oficio.

Rosl. De los mas grandes secretos
el amor rompe los grillos.

Isab. Los secretos de los Reyes
se miran como divinos.

Rosl. La indiferencia que muestras
con tu esposo, da motivos
á pensar, que de otro amor
tu pecho está poseido;

y como llegue á saberlo:—

Isab. Ataja el acento indigno,
calla, calla, y no denigres
mi candor.

Rosl. De tus esquivos
rigores qué he de pensar?

Isab. Que con honor he nacido,
y que jamás:—

Sale Maria Teresa con los Archiduces niños, por la puerta de la izquierda.

Mar. Isabel,
á sus quartos respectivos
á los Archiduces lleva.

Rosl. Si habrá la disputa oído!

Isab. Señora, con la eficacia
que suelo, voy á servirlos.

Los lleva al quarto de la derecha.

Rosl. Ya que vuestra Magestad
pretende con regocijos
celebrar en sus Estados
el éxito que ha tenido
la inoculación de los
Archiduces, solicito

saber, si debio aprontar
el dinero que es preciso
para empezarlos.

Mar. Y á cuánto
ascienden?

Rosl. Tengo entendido
que á dos millones de escudos,
si han de tener algun brillo.

Mar. Pues los dos millones quiero
que los inviertas tú mismo
en dotar huérfanas pobres,
y en soldados impedidos.

Rosl. No podiais haber dado
al caudal mejor destino.

Mar. Y á fin de que en este dia
el gozo sea cumplido,
á los padres que ofrecieron
inocular á sus hijos,
para que con su experiencia
se inoculasen los míos,
harás llamar, porque quiero
que vean como distingo
á los vasallos que me hacen
en particular servicios.

Rosl. Está bien; pero Señora,
por qué al descanso preciso
no os entregais? Ved que el cuerpo
necesita del alivo,
retiraos.

Mar. Como ausente
de Viena está mi hijo
Joseph, descansa en mí sola:
el peso de mis dominios;
y creete que me dexa
pocos instantes por míos.

Rosl. Sin embargo:::-

Mar. Vé á tu quarto.

Rosl. Señora:::-

Mar. Haz lo que te digo.

Rosl. Siempre que me habla con
ceño, ap.
vase.
me acuerdo de mi delito.

Mar. Nadie con la adulacion
ha de alhagar mis oidos.

Sale Isabel por la derecha.

Isabel, los Archiduques
duermen ya?

Isab. Ya se han dormido:
y si vuestra Magestad
me concede su permiso
me retiraré.

Mar. Detente,
que ahora que estoy sin testigos,
quiere hacerte ciertos cargos
amistosos mi cariño.

Isab. Cargos á mí?

Mar. Calla, y oye.

Isab. En qué (ay Dios!) la habré
ofendido!

Mar. Qué obligaciones contrahe
quando por el Sacro Rito
se une la esposa?

Isab. Que en todo
se sujete á su marido;
que le ame; que le respete,
y nunca le dé motivos
de disgusto.

Mar. Si eso sabes,
por qué tratas con desvío
á Roslin? Por qué de odio
le das cada dia indicios?
Por qué le insultas? Responde?
Podrás decir que en mí has visto
ese proceder? Dechado
de las esposas no he sido?
Has oido que jamás
al Emperador Francisco
tratase con altivez?
Desde que de mi alvedrio
le hice dueño, fue su gusto
absolutamente el mio.
Isabel, esto supuesto,
corrige tu genio altivo,
si no quieres pase á enojo
el que ahora es prudente aviso.

Isab. Ya que conmigo de madre
habeis hecho siempre oficios,
como á madre, de mi pecho
los candados voy á abriros;
pero perdonad si el llanto
á las voces anticipo,
que la memoria de un padre
muerto á manos de un iniquo,
me hace olvidar los respetos
á la Magestad debidos.

Los deudos que me criaron,
 por fines que no concibo,
 me casaron con Rosling,
 sin consultar mi cariño;
 y aunque accedí indiferente
 á su enlace á los principios,
 luego que á él me miré unida,
 sin saber por qué motivo,
 le concebí un cierto tédio,
 que pasando á ceño activo,
 ha declinado en horror;
 y aunque vencerle he querido,
 los medios de que me valgo
 no bastan á conseguirlo.
 Yo, Señora, le aborrezco;
 lo confieso; mas mi brio
 sabè del odio vencer
 los efectos vengativos;
 y así, aunque le pese al alma,
 no faltó á lo que es debido.
 Y si acaso algunas veces
 mi despego no reprimo,
 es solo por el instante
 que en mí no tengo dominio.
 Señora, pues conocéis
 de los humanos delirios
 las flaquezas, y lo duro
 que es un yugo, que el cariño
 reprueba, compadece
 el estado en que me miro;
 y si acaso como madre
 que desea el bien de un hijo
 quisierais darme remedios
 para vencer mi alyedrio,
 á tomarlos estoy pronta,
 porque veais que no es capricho
 mi ceño, sino un efecto
 de horror, que en el pecho animo,
 sin saber la causa. Esto
 á vuestros pies os suplico,
 á fin de ver si restauro
 el sosiego que he perdido:
 porque no sé que en el mundo
 pueda haber mayor martirio,
 que vivir baxo las leyes
 de un esposo aborrecido.

Mar. Alza, y cree que mi pecho
 compadece tu destino;

pero el hombre quando quiere
 puede vencense á sí mismo,
 si dirige sus pasiones
 por el dictamen del juicio.

Isab. No he dexado ningun medio
 para ver de conseguirlo.

Mar. Sin embargo como insistas
 y á Dios le pidas auxilios,
 tú lo lograrás. Discurre
 que tendríamos motivos
 de merecer, si nos fuera
 libremente permitido,
 que pudiésemos correr
 tras de nuestros desvarios?
 Mira que es indisoluble
 el lazo que á tu marido
 te une, y esto te previene,
 que no tiene mas arbitrio
 que el de conformarte. (Quántas
 arrastraron al principio
 la cadena del disgusto
 y despues con el asilo
 del talento, su rigor
 supieron hacer benigno?
 Isabel, es necesario
 que abandones tus caprichos,
 y advierte que yo me empeño
 en que he de verlo cumplido.

Isab. Señora:--

Mar. Llama á una Dama,
 que á descansar me retiro.

Isab. No quisiera:--

Mar. Como madre
 te he dado este cuerdo aviso;
 si abusas de él, como Reyna
 yo te sabré dar castigo. *vase.*

Isab. O cuánto me costará
 vencerme! Aquellos impios
 que enlazan á dos esposos
 sin comprobar sus carñios;
 si no sucede la paz
 á su enlace, del perjuicio
 que les causen, responsables
 serán ante el Juez Divino. *vase.*

Lugar, ó depósito interino de los reos. Aparecen Soldados, y salen el Asesino, el Labrador, el Mercader, y Alberto, que se quedará en el foro recostado á un bastidor con señas del mayor dolor.

Sold. 1. No ves cuántos perillanes: aquesta noche han caido?

2. Para una Corte como ésta: antes son pocos.

1. Amigo, por qué le han traído acá?

Ases. Por nada.

1. Pues, y el bolsillo que sacaba á aquel cadaver que estaba á sus pies tendido, qué era?

Ases. Tampoco era nada.

2. Siendo eso así, aquel cuchillo que en su poder encontraron en sangre todo teñido, tampoco sería nada?

Ases. Quién lo duda? El pobrecito que está en aquel lado envuelto en lágrimas y suspiros, si que tendrá mucho crimen.

Dexe la afliccion, amigo; y si el ganazte le huele á cuerda, esté persuadido, que todós somos mortales: levántese; que lo mismo conseguirá estando alegre; que entre penas sumergido: vamos; que de que amanece ya se ven muchos indicios.

1. Si amanece; pronto el Juez á daros vendrá destino.

Alb. Ay de mí!

Ases. Gracias á Dios que la voz le hemos oido.

1. Como un papel se ha quedado el triste. Mucho delito sin duda tendrá.

Ases. Mas oia, qué significa este ruido?

1. Que viene el Juez.

Alb. Que javor al escucharlo concibo.

Sale el Juez, acompañado del Escribano.

Juez. Son estos los delinquentes que esta noche habeis traído. Si Señor.

Juez. Este, quién es?

Escrib. Es, Señor, un Asesino, el qual tiene comprobado, como vereis, el delito.

Juez. Y ese otro?

Escrib. Es el Labrador, que á instancias del Duque Enrico se ha arrestado, por negarse á satisfacer el trigo, que paga por una tierra que le arrienda.

Juez. Qué motivo teneis para no pagar?

Labr. El no haber nada cogido.

Juez. Quién sois vos?

Escrib. Un Mercader, hombre de bien, que se ha visto en precision de quebrar por pérdidas que ha tenido.

Juez. Mas pareceis su Abogado que no Secretario mio. Quién es aquel infeliz traspasado del conflicto?

Escrib. Es el mozo que ayer noche os di parte que cogimos pidiendo limosna, á causa de tener de vago indicios.

Juez. Muy triste está.

1. Su tristeza nos ha hecho estar persuadidos á todós, de que era reo del mas enorme delito.

Juez. Por qué estais así, buen hombre?

Alb. Porque infeliz he nacido.

Juez. Mejor que andar mendigando no estareis en el servicio de la Emperatriz? La pena desechad, cobrad los brios, que el castigo que os daré es mas premio que castigo. Suspirais? Qué os acongoja? Sois cacado? Teneis hijos? Hablad, y si la limosna:

no la pedisteis por vicio,
fiado de mí; pero es fuerza
que pongais algun testigo
que os abone; no temais,
que el principal distintivo
de mi caracter, es ser
con los reos compasivo.

Dónde vivís? Contextais
con un profundo suspiro?

Cuál es vuestro nombre? Hablad.

Quereis á solas decirlo?

Retiraos. Hablad claro: *retiranse.*

Nadie nos oye; conmigo
desahogaos.

Alb. Ya que un Juez
me ha tocado tan benigno,
aunque sea atrevimiento,
voy una gracia á pedirlos.

Juez. Y cuál es?

Alb. Que no insistais
en saber mi domicilio,
ni mi nombre; y que creais
que la piedad me ha movido
á pedir limosna.

Juez. Cómo?

Alb. Tampoco puedo decirlo.

Juez. No os entiendo.

Alb. Para darne
libertad, cuántos testigos
de mi conducta quereis
que depongan?

Juez. Los precisos,
con tal que digan, que vivis
con honor de algun oficio.

Alb. Pues yo los pondré

Juez. Quién son?

Alb. Acudid al edificio
que el Arquitecto Peroti
construye al Baron Camilo,
y allí de mí proceder
darán razon infinitos.

Juez. Y por quién preguntaré?

Alb. Por el peon que ha solido
trabajar quatro horas mas
de lo que en la obra es estilo,
para poder sus urgencias
remediar con este arbitrio.
Podré esperar si el informe

corresponde á lo que digo
mi libertad? Ay, Señor!
si os doleis de mi destino,
no os mostreis en indagar
mis procederes remiso;
lleno de pena os lo ruego
á vuestras plantas rendido,
si es que á la piedad quereis
hacer este sacrificio.

Juez. Alzad. Señor Secretario?

Erc. Qué mandais?

Juez. Venid conmigo.

Alb. Os vais sin darne respuesta?

Ya de vos no espero alivio.

Juez. Para dárosle, creed
que apuraré mis arbitrios,
porque por vos me intereso
sin comprehender el motivo;
mas vuestro recato pone
á mis facultades grillos.

Si hablárais:--

Alb. A tanta costa
libertad no solicito.

Juez. Mirad que con el silencio
os causais mucho perjuicio.

Alb. A qué se reduce todo?

A que se me dé el destino
de las armas? Pues soltadme,
que yo gustoso lo admito.

Juez. A Dios; y vive fiado
en mi noble patrocinio. *vase.*

Alb. El Cielo á vuestras piedades
dispense el premio debido.

Yo no siento el estar preso,
ni por eso me contristo,
lo que siento es el estado
en que está constituido
mi pobre amo. Sin mí,
quál vendrá á ser su destino?
De ver que no he vuelto á casa,
qué es lo que habrá discurrido?

Qué dirá? Pensando en esto
me anego entre mis suspiros.

Quién podia precaber
suceso tan inaudito?

Si me dará libertad

el Juez? El me ha prometido
su proteccion; y no debo

dudar de lo que me ha dicho.
 Pero el ocultar mi nombre
 rezelo que ha de impedirlo,
 y me veo en un estado
 en que ocultarlo es preciso,
 por no dar del paradero
 de mi amo algun indicio,
 que su resguardo en tal caso
 es primero que no el mio.
 Mas si no puedo por falta
 de libertad asistirlo,
 de dolor, y de miseria
 el que perezca es preciso.
 Qué perezca? Que perezca,
 si acaso no hay otro arbitrio,
 por evitarle la infamia
 de un vergonzoso suplicio.
 Ultimamente, si no hallo
 otro recurso, el partido
 abrazaré de las armas,
 que es solamente el castigo
 que pueden darme. Y si acaso
 por colmo de mis martirios,
 para algun cuerpo distante
 me hacen poner en camino,
 cómo podré dar á mi Amo
 los necesarios auxilios?
 Esto está muy malo, Alberto;
 esto vá mal, yo lo digo;
 mas qué diablos, la paciencia
 ya se apuró, y es preciso:::
 Qué es preciso? Que yo vuelva
 á confundirme en mí mismo;
 que yo llore, que yo gima,
 y que á mi Dios pida auxilios;
 pues en el fatal estado
 en que estoy constituido,
 si Dios no me favorece
 con su santo patrocinio,
 ó es fuerza que yo me mate
 ó me acaben mis martirios. *vase.*
Salon de Palacio con las mismas puer-
tas. Sale Rosling.
Rosl. Qué querrá la Emperatriz,
 que con tan grande sigilo
 me envia á llamar? La muerte
 que hice por un asesino
 dar á Romer, por el premio

que me ofreció Federico,
 tiene mi pecho anegado
 en zozobras. Mas qué miro!
 ya viene la Emperatriz:
 Aunque satisfecho vivo
 de su favor, en rezelos
 me tiene envuelto el delito.

Sale Maria Teresa.

Mar. Rosling?

Rosl. Señora?

Mar. Estás solo?

Rosl. Voy á verlo. A nadie he visto.

Mar. Podré fiarte un secreto
 de importancia?

Rosl. No os ha dicho
 la experiencia, la lealtad
 con que siempre os he servido?

Mar. Mira que hasta que yo muera
 á nadie has de descubrirlo.

Rosl. Vivid cierta que hasta entónces
 no saldrá del pecho mio.

Mar. Pues en esta inteligencia
 espérame en este sitio. *vase.*

Rosl. El favor que me dispensa
 me dexa en parte tranquilo,
 si puede estarlo aquel pecho
 á quien abruma el delito.

Sale Mar. Toma Rosling.

Rosl. Qué es aquesto?

Mar. El mas evidente indicio
 de que no tengo olvidado,
 en medio del atractivo
 del trono, que como todos
 para morir he nacido;
 una prueba de que nunca
 me ha cegado el poderío,
 para no ver, que mi fin
 ha de llegar; y he querido
 coserme yo la mortaja
 para no echarlo en olvido.
 Llévela al punto á tu quarto
 ántes que puedas ser visto,
 y hasta mi fallecimiento
 guárdala con gran sigilo.
 Y supuesto que este encargo
 te dice lo que te estimo,
 corresponde á mi confianza,
 si de ella quieres ser digno.



Rosl. En alas de mi lealtad
voy, gran Señora, á servirlos.

Mar. Despues de ello harás entrar
como siempre á mis Ministros,
á fin de que los asuntos
puedan consultar conmigo.

Rosl. Ni aun este favor acalla
del remordimiento el grito. *vase.*

Mar. Aunque por Dioses del mundo
los Monarcas son tenidos,
para la muerte no deben
reputarse por divinos.

Voy á ver si han despertado
los Archiducos mis hijos;
pero está cerrado todo:
quando el peso del dominio
tengan sobre su cuidado,
si han de cumplir con su oficio,
no gozarán, aunque quieran,
de un descanso tan tranquilo.

Del Colegio. Teresiano
veré el plan que me han traído,
mientras despiertan, ó vienen
á despachar los Ministros.
Ola?

Sale una Dama.

Dama. Señora?

Mar. Carlota,
traeme un bufete,

Dama. Ya os sirvo. *vase.*

Mar. Moradores de las chozas,
quánto vuestra paz envidio!
Quién pudiera acompañaros
huyendo de estos bullicios!

Sale la Dama.

Dama. El Juez, á quien vos honrais,
por su talento exquisito,
pide para entrar licencia.

Mar. Dile que entre. Aunque me han
dicho. *vase la Dama.*

que es hijo de humildes padres,
su providad, su juicio,
y talento, del empleo
con que le honró le hacen digno.

Salen la Dama y el Juez.

Dama. Entrad.

Mar. Qué traes?

Juez. Cumpliendo.

con lo que teneis prescrito,
vengo á consultar con vos
de unos reos los castigos.

Mar. O quánto de la flaqueza
de los tristes me lastimo!
Lee la consulta.

Juez. Un jóven
robusto ha sido cogido
pidiendo limosna.

Mar. Muchos
se valen de esos arbitrios
para ser ociosos. Haz
que se le aplique al servicio
de las armas.

Juez. Antes de ello,
enteraros solicito
de algunas cosas extrañas,
que en este jóven se han visto.
En primer lugar confiesa,
que la piedad le ha movido
á pedir limosna; luego
ha hecho empeño positivo
en no querer confesar
su nombre, ni domicilio;
esto, y el verle agitado
de dolor, me da motivos
para sospechar que en él
hay arcanos escondidos.
Y aunque él ha justificado
que no es vago, y seis testigos
de su honradez han depuesto,
declarando, que el ahínco
que tiene por el trabajo
en ningun otro se ha visto;
como asimismo con ellos
ha guardado igual sigilo,
hallo mil dificultades
para darsele destino.

Mar. Admirada me ha dexado
ese jóven.

Juez. Estoy fixo
que os moveria á piedad
si le vierais: su atractivo
natural, su rostro humilde,
sus dolorosos quejidos,
son capaces de ablandar
el corazón mas impío.
Y si algo puedo con vos.

por él, Señora, os suplico.

Mar. Mas la cautela que gasta
lleva algun fin escondido.

Juez. Bien lo conozco.

Mar. Al instante
hazle traer aquí mismo,
que un Rey para exâminar
no ha de proceder remiso;
anda, puesto que la cárcel
tan cerca está de este sitio.

Juez. Con el infeliz, Señora,
siempre haceis de madre officios. *vas.*

Mar. De los otros delinquentes
voy á mirar los delitos.
Pablo Stramber se halla preso
por alevoso asesino.

Qué así los mortales sean
unos de otros enemigos!

Sale el Juez.

Juez. Ya un piquete de Soldados
por el jóven ha salido

Mar. Está bien. Este homicida
tiene probado el delito?

Juez. Así que acabó de hacerle
fue preso por mis Ministros.
Y no solo, gran Señora,
es reo del homicidio,
sino que tambien lo es
del robo que al muerto hizo.

Mar. De esa manera, mañana
harás muera en un suplicio,
que en las cárceles no quiero
que haya reos detenidos.

Jorge Wersel está preso
porque debe al Duque Enrico
el arriendo de unas tierras,
qué le ha tomado por trigo.

Cómo no le paga?

Juez. Como
dice que nada ha cogido.

Mar. Las escarchas de este año
han hecho al campo perjuicio.

Y le ha hecho prender el Duque?

Juez. A su peticion ha sido.

Mar. Cómo quiere que le pague,
quitándole los arbitrios
de trabajar?

Juez. Solicita

por medio de este castigo,
forzarle que le dé en pago
cuatro bueyes.

Mar. O qué iniquos!

Con que quiere, por cobrarse,
para siempre destruirlo?

Juez. Si Señora.

Mar. Qué á los pobres
traten así algunos ricos!
Ponle en libertad, que yo
satisfaré al Duque Enrico.
Desde hoy con el Labrador,
y el Menestral determino,
que por deudas se proceda
enteramente distinto;
porque si del contratiempo
sus deudas han provenido,
encerrados en la cárcel,
es no dexarlos arbitrios
de pagar, y hacer que dexen
sus familias sin auxilio.

Juez. Vuestra compasion, Señora,
será eterna entre los siglos.

Mar. Estanislao Lambrun
está preso por fallido.

Juez. Con que se le soltará
mediante lo que habeis dicho.

Mar. Qué es lo que decis? soltarle?
de ningun modo lo opino;
ântes mando que en su causa
procedais con mucho tino,
viendo si para quebrar
sus caudales ha escondido,
y si en él se halla malicia
le impondré un atroz castigo.

Juez. De sabia legisladora
cada vez dais mas indicios.
Pero aquí, si no me engaño,
conducen al mozo. Amigo,
entrad, que la Emperatriz
desea veros y oiros.

Sale Alberto.

Alb. La Emperatriz! Qué decis?
Entre mil dudas vacilo.

Mar. Acércate.

Alb. Gran Señora,
ved que en nada os he ofendido.

Mar. Mío temas: una verdad

solamente de tí exijo.

Quién eres?

Alb. Un infeliz

que no conoce el delito.

Mar. Cómo te llamas? responde,
en qué te detienes? dilo.

Alb. Señor, puesto que ofrecísteis
protexerme compasivo,
si habeis sobre mi conducta
preguntando á los testigos,
decid á la Emperatriz
mi honradez, que tengo oficio,
y que de carga penosa
á la sociedad no sirvo.

Juez. Quantos de él me han informado,
me han repetido lo mismo.

Mar. Pero los hombres de bien
manifiestan su apellido.

Alb. Pues yo por serlo, Señora,
á nadie puedo decirlo.

Mar. Y á solas me lo dirás?

Alb. Tampoco.

Mar. Raro capricho!

Para con tu Emperatriz
tu teson es excesivo:
y á no ser que la piedad
pone freno á mi dominio,
yo te haria arrepentir
de tu obstinado sigilo.

Alb. Aquí teneis mi cabeza.

Mar. Yo no entiendo sus designios.
Ya que me niegas el nombre,
no dirás, por qué motivo
pidés limosna?

Alb. Sobre eso
tan solo puedo deciros,
que con ella á la piedad
hago un noble sacrificio,
que la virtud lo ha probado,
y que de ello me glorío.

Mar. En el silencio de este hombre
hay misterios escondidos.
Qué haria para saberlo?
Pero ya he encontrado arbitrios.
Espera.

Alb. Ya que de Madre
el nombre habeis adquirido
en Alemania, Señora,

mostrad que lo sois conmigo.

La libertad concededme,
si darne quereis alivio.

Mar. Yo te la prometo.

Alb. Cuando,

Señora?

Mar. Ahora mismo.

vase.

Alb. Con esta accion generosa
esclavizais mi alvedrio,
por la qual suplico al Cielo
que os colme de beneficios.
Por vuestro influxo, Señor,
gracias os tributo fino.

*Sale Maria Teresa con Rosling, y le
dice á éste al bastidor.*

Mar. Dame el bolsillo, y cuidado
que executes lo que he dicho.

Rosl. Está bien.

Mar. Retirate

no te vea. Este bolsillo
toma, y á la compasion
anda á hacer un sacrificio.

Alb. Señora, vos me dexais
con esta accion sorprendido:
Mirad que yo no merezco
un favor tan excesivo.

Mar. A Dios.

Alb. El os premie el don
como yo se lo suplico.
Voy á dar alivio al Amo
en hombros del regocijo.

vase.

Mar. Vos no os movais del Palacio
sin que preceda mi aviso.

Juez. Lo haré como lo ordenais.

Mar. A la antesala salios.

Yo he de indagar de este hombre
los arcanos escondidos.

ACTO SEGUNDO.

*Casa pobre: Aparece Werson apoyada en
una silla.*

Wers. El despecho y el dolor
tan solamente me quedan
para mi consuelo. Estaba
persuadido que mis penas

no podían ser mayores,
y ya veo que la ausencia
de Alberto, me ha causado otras
mas dolorosas que aquellas.
Válgame Dios! Qué motivo
le habrá impedido que vuelva?
Si estará preso? Bien puede,
que es muy grande su fineza
para conmigo. Si acaso
por socorrer mi miseria,
su lealtad le habrá arrojado
á hacer alguna vileza?
Es honrado, y otras causas
sin duda de mí le alejan.
Pero rumor me parece
que he escuchado hácia la puerta;
mira por la cerradura.
voy á ver:: es ilusion,
es engaño de la idea,
no es Alberto, no es Alberto;
ni ya esperanza me queda
de volverle á ver: La vida,
si es vida la que me resta,
es preciso ver el modo
de extinguirla. Si aquí hubiera
algun acero:: no le hay,
consigo Alberto le lleva.
Me echaré por la ventana;
al subir me faltan fuerzas.
Pues qué haré? es tal mi desgracia,
que hasta el recurso me niega
de matarme. De matarme?
Qué ha proferido mi lengua?
Werson, ten mas tolerancia,
á Dios pide fortaleza,
y resignate á morir
á manos de la miseria;
la hambre, la necesidad
pongan fin á la carrera
de mis dias; ya resigno
mi corazon á la pena:
Pero otra vez oigo ruido::—
La fantasía lo sueña:
Mas no vuelven á llamar?
Voy otra vez á la puerta;
veo un vulto, y es Alberto;
qué alegría! Alberto, entra.
Abre, y sale Alberto.

Alb. Ay amo mio!
Wers. En mi pecho!
una y mil veces te estrecha.
Dónde has estado? Qué ha habido?
Alb. El contento no me dexa
proferirlo. Este bolsillo
es efecto de mi ausencia.
Wers. Qué dices? Quién te le ha dado?
Alb. Señor, la Emperatriz Reyna.
Wers. La Emperatriz? Cómo ha sido?
Alb. Dexad que primero atienda
á vuestro socorro; luego
os daré de todo cuenta.
Estareis desfallecido,
no es verdad?
Wers. Pero la puerta
me parece que dexamos
sin cerrar, y siento en ella
rumor de pisadas. Anda,
y con mucho tiento cierra.
Alb. Señor, no es nadie.
Wers. Con todo
nunca daña la cautela.
Alb. Es verdad. Pero sustento
ir á buscaros es fuerza.
Wers. Espera un poco.
Alb. Señor,
vos me apurais la paciencia;
no me sofoqueis.
Wers. Alberto,
cada vez que así te alteras
conmigo::—
Alb. Yo no me altero:
reniego de mi impaciencia.
Wers. Cuéntame lo que ha pasado.
Alb. Señor, quatro mil tragedias.
Wers. Pero dónde fuistes?
Alb. Antes
que todo, es vuestra asistencia.
Wers. Ya irás por ella. No niegues
este consuelo á mis penas.
Dónde fuistes?
Alb. A pedir
limosna, y no me avergüenza
el decirlo, porque lo hice
por hacer una obra buena.
Wers. Por mí?
Alb. Por vos.

Wers. Por mí!

ya otro cosa no te queda
que hacer.

Alb. Me queda morir,
si por vos morir es fuerza.

Wers. O virtud! Y qué, te hallaron?

Alb. Y me prendieron.

Wers. Sintiera
que hubieses dicho quien eres.

Alb. Es tan poca mi cautela?

Por mi silencio me he visto
en situacion muy estrecha.
Pero del Juez que entendió
de mi causa, la clemencia
es tanta, que condolido
de mi situacion funesta,
habló á nuestra Soberana,
porque libertad me diera;
por este motivo quiso
que yo fuese á su presencia,
y despues de exâminarme,
en vez de imponerme pena
por el silencio, me dió
libertad, y estas monedas.

Wers. Todo esto ha sido, Alberto,
obra de la providencia,
que por este medio quiso
remediar nuestra miseria.

Alb. Si viérais con qué bondad,
con qué piedad y clemencia
me ha tratado!

VVers. Dime Alberto,
quántas monedas encierra
el bolsillo?

Alb. No lo sé.
Por el bulto manifiesta
que habrá cien florines.

VVers. Demos
al Señor gracias inmensas
por este don. Por ahora
no tendrás con la tarea
penosa de tu trabajo,
que adquirir mi subsistencia;
descansarás.

Alb. Descansar?
venid á cerrar la puerta,
y no temáis; es preciso
ir á hacer la diligencia

de traerlos que comer.

Wers. Mira que::-

Alb. Qué os amedrenta?

Pronto volveré, por Dios
que depongais la tristeza. *vase.*

Wers. Los sucesos que en veinte años
me han pasado, si pudieran
darse á luz, por inauditos
no habria quien los creyera.
Pero criado mas noble
es dable que darse pueda?
Un buen hijo por un padre
hacer mas cosas pudiera?
Qué haria (ay de mí!) que ha ia
para darle recompensa?
Pero á pesar del alivio
que me dispensa la Reyna,
un temor del corazon
siento (ay Dios!) que se apodera.
Cómo he de gozar quietud,
teniendo siempre en la idea
mi deshonor, y aquel hijo,
aquella querida prenda,
de quien por mis infortunios
no he vuelto á tener mas nuevas.
Estos recuerdos impios,
estas memorias funestas,
aunque quiero desecharlas,
noche y dia me atormentan.
Qué cúmulo de desgracias
una traycion acarrea!
Por ella he perdido un hijo,
el crédito, y la nobleza:
por ella la Emperatriz
ha perdido la Silesia,
Romer la vida, y Alberto
es blanco de la miseria.
El vil autor :: Pero Alberto
juzgo que ya está de vuelta;
entra Alberto::: Qué queréis?

*Abre la puerta Werson, y entran de
pronto el Juez, el Escribano,
y Soldados.*

Juez. Sois Werson?

VVers. Augusti afiera!

Werson, soy que el hombre noble
á nadie su nombre niega.

Juez. Daos preso.

Wers.

Wers. Bien temia
el corazon! Quién decreta
mi arresto?

Juez. La Emperatriz.

Wers. Respeto su providencia.
Pero ved que la he servido
con honor, y que condena
á un hombre en quien resplandece
el candor de la inocencia.

Juez. Buen anciano, á compasion
me han movido vuestras quexas;
mas no puedo prescindir
de lo que manda la Reyna:
me es fuerza llevaros.

Wers. Vamos,
ántes que el criado venga.

Juez. No he visto virtud igual
á la que su pecho hospeda.

Wers. No lo sabeis bien.

Juez. Conozco
que es digno de fama eterna.

Wers. Y yo en vos tambien conozco
que es innata la clemencia.

Juez. Si con vos pudiera usarla,
pronto libertad tuviérais.

Wers. Para un reo un Juez piadoso,
no es poco alivio en sus penas:
llevadme. *hacen que le van á atar.*

Juez. Dexadle libre,
que los hombres de sus prendas,
su voluntad sin reparo
resignan á la obediencia.

Wers. En medio de mis pesares
vuestra piedad me consuela.

Vamos.

Sale Alberto. Traerá un pan, y una
jarra de leche.

Alb. No sé por qué mi amo
tendrá abierta así la puerta:
Pero qué miro? Señor?

Wers. Para siempre á Dios te queda,
que á la muerte me conducen
mis desventuras funestas.

Y puesto que ha consumado
la desgracia mi tragedia,
goza tú solo del fruto

que te rinden tus tareas.

Alb. Y qué, yo he de consentir

que os lleven sin que me prendan?
Mientras yo tuviere vida.
seré escudo de la vuestra.

Wers. Qué dices? De la Justicia
las providencias respeta,
y ya que yo me he perdido,
no quiero que tú te pierdas.

Alb. Pero Señor:::

Wers. Vamos, vamos:::

Alb. Yo he de seguir vuestras huellas;
y ya que os prenden á vos
quiero tambien que me prendan,
para tener, como hasta ahora,
parte en todas vuestras penas.

Juez. No puedo en eso serviros,
sin decreto de la Reyna.

Alb. A ningun mortal la suerte
le puede ser mas adversa!

Juez. Venid.

Alb. Hasta la prision
dexad que de su presencia
disfrute.

Juez. Viene en mi coche.

Alb. Para tanto no hay paciencia.

Juez. Venid conmigo; y si acaso
podeis en vuestra defensa
alguna cosa alegar,
que desvarate las pruebas
que se hicieron en Molvitz
contra vos, y que os condenan
á la muerte por traidor,
me las direis

Wers. Son supuestas
todas, y en mi favor
no alega mas mi inocencia.

Juez. Oxalá que por mi mano
justificarla pudiera.

Wers. A Dios Alberto.

Vanse, llevándose á Werson.

Alb. Ay de mí!

Qué seguirle no me dexan!
En situacion tan terrible
qué debo hacer? Quién pudiera,
aunque á costa de la vida,
redimirle de la pena
que le impondran? Pobre amo!
Despues de tantas miserias,
víctima de la calumnia

va á ser al fin tu inocencia.
 Pero que hago que no corro
 á mirar donde le llevan,
 para luego executar
 aquello que mas convenga.
 Pero un infeliz criado
 qué ha de executar? La Reyna,
 esa madre de los Pueblos,
 esa muger, cuyas prendas,
 si el mérito las ensalza,
 las naciones las celebran,
 no oye á todos? En su pecho
 la compasion no se hospeda?
 Quién lo duda? Pues qué hago
 que no parto á su presencia
 á enterarla:::- Pero vamos
 detras del Juez con presteza,
 á dar en favor de un amo
 de lealtad la última prueba.

*Salon corto. Sale la Emperatriz, y
 Rosling.*

Mar. El culpado, aunque se oculte,
 tarde ó temprano se encuentra,
 que el divino Juez la culpa
 quiere que castigo tenga.

Rosl. En el Coronel Werson
 claramente se comprueba.

Mar. La lealtad de su criado
 merecia recompensa.

Rosl. Para poderlo seguir
 apuré mi diligencia;
 y á no ser que con el gozo
 dexaron la puerta abierta,
 y oí hablar al Coronel,
 y pude verle por ella,
 no hubiera podido al pronto
 verificar vuestra idea.

Mar. Y te vieron?

Rosl. No Señora;
 pero cerraron la puerta
 al instante rezelosos
 al baxar yo la escalera.

Mar. Querrás creer, que en el alma
 que se haya hallado me pesa?
 Pero debo castigar
 los delitos como Réyna.

Rosl. Mas lo sintiérais, Señora,
 si mirárais su indignancia.

Al ver su infelicidad
 se cubrió mi alma de pena;
 y á no ser porque es un reo
 de tan grande conseqüencia,
 no le hubiera descubierto:
 ya conoceis mi terneza.

Mar. Ya la sé, Rosling, y sé
 que el pensar de esa manera
 es mucha virtud, á causa
 de que la naturaleza
 es fuerza grite venganza
 por el padre de Isabela,
 muerto á sus manos.

Rosl. Por mí
 yo le perdono la ofensa.

Mar. Isabel, dime, ha dexado
 de su genio la aspereza?

Rosl. Si Señora, desde anoche
 está mucho mas risueña.

Mar. El recuerdo de su padre
 despertará su tristeza
 otra vez.

Rosl. Sin conocerle
 siempre su muerte lamenta.

Mar. No le descubras que el reo
 pareció, porque no vuelva
 de nuevo en su corazón
 á renovarse la pena.

Rosl. Así lo haré.

Mar. Pero dime,
 estan dispuestas las mesas
 en que han de comer los niños
 inoculados?

Rosl. Ya quedan
 del modo que me ordenásteis
 en el Real Salon dispuestas.

Mar. Anda, y dile á tu muger,
 que con mis dos hijos venga.
 Despues dispondrás, que ocupea
 todo los niños las mesas,
 y que entre toda la Corte
 á ver lo que hace su Reyna.

Rosl. Ya os sirvo. De la prision
 de Werson, no sé que infiera. *vase.*

Mar. Del conato de Rosling
 del todo estoy satisfecha.
 De la elección que hice en él
 para mis cosas secretas

á mí misma cada día
me doy mil enhorabuenas.

Sale la Dama.

Dama. El Juez á quien vos fiais
las causas de conseqüencia,
quiere hablaros.

Mar. Que entre.

Dama. Entrad.

Sale el Juez.

Juez. Ya Werson, Señora, queda
en la prision.

Mar. Qué es aquesto,
que vuestros ojos dan señas
de que estais enternecido?
Qué dice Werson? Qué alega
en su favor?

Juez. Solamente
que habita en él la inocencia,
que no es reo, y que sin culpa
vuestro rigor le condena.
Y esto lo dice, Señora,
con tal nervio y entereza,
que aunque no lo justifica,
persuade á que lo crean.

Mar. Para que en todo con él
con rectitud se proceda,
es preciso os entereis
de la causa que en Silesia
se le formó, y que ahora existe
en el Consejo de Guerra.
Id de mi orden á buscarla,
y aunque veais claras las pruebas
de su delito, animadle,
decidle que se defienda.

Juez. Quanto la piedad ensalzan
vuestras sabias providencias!

Mar. Que aunque quando él hizo fuga
mandé cumplir la senténcia
en su estatua, y denigrada
quedó su familia entera
(por contener la malicia
con el miedo de la pena)
quiero quitarle esta nota
para que no se obscurezca.

Juez. Del arte de gobernar
podiais poner escuela.

Mar. Id con Dios. De lo que ocurra
me vendreis luego á dar cuenta.

Juez. Quanto en favor de Werson

mi compasión se interesa!

Mar. Es preciso que los Reyes
si bien quistos ser desean,
hermanen en sus decretos
la justicia, y la clemencia.
Pero Isabel:::

Sale Isabel con los Archiduques.

Isab. Qué mandais?

Mar. Que al salon conmigo vengas.
Ya sé que has depuesto el ceño
con tu esposo: persevera
en tratarle bien, si quieres
tener parte en mis finezas.

Isab. Señora, aunque al corazón
mucho trabajo le cuesta,
haré por cumplir con vos
y conmigo quanto pueda.

Mar. Es justo que desempeñes
de ese modo entrambas deudas.

Isab. En un todo á mi marido
sujetaré mi obediencia;
os lo ofrecí, y á cumplirlo
estoy, Señora, resuelta.

Mar. Con el acuerdo del juicio
no hay cosa que no se venza.

Isab. Sin embargo:::-

Mar. Sígueme.

Isab. O qué trabajo me cuesta
encubrir el rencor fiero,
que el pecho á Rosling profesa. *vase.*
*Salon magnífico de Palacio con mesas
puestas. Sale Rosling con niños
de ambos sexos.*

Rosl. Venid pues á disfrutar
del alto honor que os dispensa
vuestra Emperatriz. Sentaos,
que sirviéndoos á la mesa
con sus hijos, determina
recompensar la experiencia
que en vosotros se hizo, á fin
de poder en vista de ella,
inocular sin peligro
evidente á sus Altezas,
para burlar el extrago
que en su Augusta Prole bella
hasta ahora ha executado
el rigor de las viruelas.
No os detengais, que á este sitio
su Magestad ya se acerca.

Sale la Emperatriz, los Archiducos, Isabel, Damas y Grandes. Algunos criados traeran platos que la Emperatriz tomará, é irá poniendo en las mesas, mientras cantan el coro siguiente.

Coro. Los anales gloriosos
de Maria Teresa
fundarán su memoria
en la beneficencia,
un hecho compasivo
llevando en cada letra.

Mar. Comed hijos, deponed
el rubor, que aunque soy Reyna,
soy muger, y tambien madre;
no os dé temor mi presencia.
Y vosotros enseñaos
á respetar la pobreza.

A los Archiducos que tambien sirven á los niños.

Válgame Dios! este tiene
tan corta edad, que no acierta
á comer. Toma, no puedes
comer el pan con corteza?
toma miga, pobrecito!
O quién conservar pudiera
la sencillez que estos niños
en su corazón hospedan!
A vosotros os falta algo?
No tienen pan. Isabela,
haz que traigan pan aquí.
En hacer á la inocencia
este obsequio, de placer
el alma toda se llena.
Despues darás diez florines
á cada uno; porque puedan
remediar por unos dias
de sus padres la miseria.

Cor. Los anales gloriosos, &c.
Una vez que ya han comido,
dispon que á sus casas vuelvan,
y tú Isabel á sus quartos
á los Archiducos lleva.

Isab. Está bien.

Rosl. Mira que luego
tengo que hablarte Isabela.

Isab. Yo haré por ir á encontrarte
en dexando á sus Altezas,

Rosl. Y vosotros repetid
en obsequio de la Reyna:::

Coro. Los anales gloriosos
de Maria Teresa, &c.

*Vanse todos, ménos la Emperatriz
y los Grandes.*

Mar. Pero Carlota:-- A qué vienes?
Sale la Dama.

Dama. A deciros, que hay afuera
un hombre que entró en Palacio
junto con la parentela
de los niños, que no quiere
irse, sin que ántes os vea;
y aunque le mandan salirse,
todo mandato desprecia.

Mar. Y quién es?

Dama. Un infelíz,
segun en el trage muestra.

Mar. Dile que entre. Los Vasallos
Vase la Dama.

que solicitan mi audiencia,
ni el trage, ni el poderío
para mí los recomienda,
pues oigo al pobre, y al rico
con igual benevolencia.

Sale Alberio.

Alb. Ya logré entrar, Gran Señora,
á vuestras plantas excelsas:--

Mar. Levanta.

Alb. Me conoceis?

Mar. Sí; y conozco tus ideas
igualmente. Tu has venido
á pedirme que me duela
de tu amo, no es verdad?

Alb. Si yo, Señora, supiera
que mis súplicas bastasen
á inclinar la piedad vuestra,
en su favor, desde luego
os cansaria con ellas.
Pero como soy un pobre,
y la voz de la pobreza
pocas veces en el mundo
se explica con eloqüencia,
conozco que mis razones
podrán hacer poca fuerza.

Mar. La razon para mí es solo
la eloqüencia verdadera.
Qué pides?

Alb. Sola una gracia.

Mar. Yo te la haré como pueda.

Alb. Sí podeis.

Mar. Vaya , qué pides?

Alb. Que he de pedir, que me niegan el consuelo de asistir

á mi amo en sus miserias.

Que acompañarle en la cárcel los Ministros no me dexan.

Señora , si las desgracias, los trabajos , y las penas de los hombres os inclinan á exercitar la clemencia,

os suplico que mandeis, que el consuelo me concedan de poder dar á mi amo algun alivio en sus penas.

Esto os pido , y no discurro que inconveniente haber pueda; porque un hombre que á su amo de lealtad dió tantas pruebas, no es dable sea traidor, mayormente con su Reyna.

No pretendo acompañarle con maliciosas ideas; vos lo vereis. Está el pobre con tantos años de penas tan extenuado, tan débil, que ha menester mi asistencia.

A esto añadid los trabajos, las hambres y las miserias, que por vos , y vuestro padre ha padecido en la guerra: quatro heridas en Belgrado recibió ; dos en Silesia.

Vos no estareis enterada de las gloriosas empresas que ha hecho. Del Campo del Turco, con unas tropas ligeras, recuperó el estandarte que quitaron de la tienda de vuestro Padre. Otra vez le libró de la fiereza

de un Baxá , que su persona queria hacer prisionera. Señora , con estas cosas está sin salud, sin fuerzas.

Y si viérais , sin embargo

que las leyes le condenan siendo inocente, las veces que al Criador os recomienda, y os bendice?::: Solamente en sus males se consuela,

leyendo de vuestra historia las memorables proezas.

Perdonad si en alabarle se ha deslizado la lengua, porque en hablando de mi amo, mi discurso se enagena.

Mar. Muy sagaz es el criado: enternecida me dexa.

Alb. La gracia que os he pedido me concedereis?

Mar. La pena de oírle no le permite á la voz darle respuesta.

Alb. Qué decis?

Mar. Decid , que mando, que asistir á su amo pueda.

A Dios. *vase con los Grandes.*

Alb. Por el beneficio os rindo gracias inmensas. Permita el cielo , Señora, que de vuestra casa régia cuente por dicha la Europa á un tiempo tener tres Reynas. *var.*

Prision : Sale el Juez y el Escribano.

Juez. Aunque á la Reyna he debido que entre tantos me eligiera

para seguir una causa de tan grande consecuencia, como está tan bien formada,

y ningun arbitrio dexa de protexer á Werson, siento á mi cargo tenerla; mas por aquí no parece, estará en esotra pieza.

Llamadle.

Escr. Juez mas piadoso no es dable que darse pueda. *vase.*

Juez. No puedo ver este sitio sin cubrirme de tristeza, contemplando que si gime la culpa entre sus tinieblas, muchas veces la malicia, ha hecho gemir la inocencia.

Sale Werson y el Escribano.

Wers. Quién me llama?

Escr. El Señor Juez.

Wers. Es razon que le obedezca.

Juez. Qué es esto, que al escuchar

de sus prisiones funestas

el sonido, el corazon

de horror, y pasmo se llena!

Qué tenga yo por mi empleo

de tratarle con dureza!

Señor Coronel Werson,

sentaos aquí. Yo quisiera,

que vos encontráseis medios

de aclarar vuestra inocencia...

Wers. Soy tan infelíz que dudo

que justificarse pueda.

Quándo á Alberto mi criado,

me permitirán que vea?

Juez. No puedé ser por ahora.

Wers. Si no puede ser, paciencia.

Juez. A quanto yo os preguntare,

me dareis, Werson, respuesta?

Wers. A todo con sencillez

responderé lo que sepa.

Juez. En el campo de Molwitz

despues de las once y media

de la noche, quién á Romer

asesinó? Esta vileza

quién la cometió?

Wers. No sé.

Juez. No estuviésteis en su tienda

con él á solas á esa hora?

Wers. Así es; pero en la mesa

le dexé escribiendo quando

me fui á recoger.

Juez. Y á vuestra

tienda fujsteis al instante?

Wers. No;

porque ántes las centinelas

quise recorrer.

Juez. Pues como

se encontraron dentro de ella

éstas cartas, que contienen

las instrucciones secretas,

que para dar la batalla

le dio nuestra augusta Reyna?

Quién se las dixo al Prusiano?

Wers. No lo sé. Congoja fiera!

Juez. Y este puñal, que aun indicios

del homicidio conserva

quién le introduxo?

Wers. Tampoco

lo sé.

Juez. Antes que amaneciera,

en vuestra tienda Neuperg

no halló todas estas señas

del delito?

Wers. No lo niego.

Juez. Qué alegásteis en defensa?

Wers. Tan solo que era inocente,

y que aquellas evidencias

de mi delito, eran obra

de alguna infame cautela.

Juez. Por qué al conduciros preso,

amparado de una niebla

muy espesa, hicisteis fuga?

No veiais que con ella

comprobabais los indicios

del asesinato?

Wers. Esa,

esa es mi culpa, no hay dudá;

pero el horror de la afrenta

me hizo atropellar por todo.

Juez. Ignorais que la Silesia

se perdió, por la desgracia

de Romer?

Wers. Las conseqüencias

de la batalla, no ignoro;

sé que fueron muy funestas

para nuestra Reyna.

Juez. Y dónde

fuisteis desde allí?

Wers. A una Aldea

en donde mi page Alberto

estaba; y dándole cuenta

del suceso, disfrazados

nos fuimos á las fronteras

de Prusia, en donde estuvimos

hasta acabarse la guerra.

Si supiérais los arbitrios

que para mi susistencia

ha tomado?

Juez. Sé muy bien

hasta el extremo que llega

su lealtad. Pero Werson,

es posible que no encuentra

vuestro discurso algun medio,
algun arbitrio que pueda
disculparos? Qué quereis
que diga á Maria Teresa?

Wers. Que soy inocente.

Juez. De ello

dadme una prueba siquiera.
No habrá un testigo que abone
lo que decís?

Wers. Mis acerbas
desgracias, de defenderme
todo recurso me niegan.
Esto á la Reyna direis.

Juez. Bien sabe Dios que me pesa.

Wers. Solo en tan grande infortunio
siento el horror de la afrenta,
siento morir sin honor,
siento dexar en herencia
á un hijo desventurado
la deshonra. Cara prenda,
dónde estarás?

Juez. No al dolor

os entregueis: la clemencia
de la Emperatriz es grande,
tened esperanza en ella.

Las lágrimas enxugad:
es tanta vuestra pobreza
que no teneis lienzo. Vaya
tomadle: que mi terneza
os las enxugue, dexad.

Le enxuga las lágrimas, y le dexa el pañuelo.

Wers. O qué compasion!

Juez. La pena
no me dexa resistir
á Dios.

Escr. O qué triste escena? *vanse.*

Wers. La piedad que usa conmigo
este Juez, en parte templá
mi congoja. Tan propenso
conmigo se manifiesta,
que parece que mis males
como suyos los contempla.

Salen el Escribano y Alberto.

Escr. Entrad con vuestro amo, puesto
que la Emperatriz lo ordena. *vase.*

Alb. Señor: abraza á *Werson.*

Wers. Alberto, tú aquí?

Alb. La Reyna me dió licencia.

Wers. Con qué la hablaste?

Alb. Por vos

no hay cosa que yo no emprenda.

Pero esos grillos, Señor,
os lastimarán las piernas?

Wers. Alberto mié, bastante.

Alb. Dexad que yo os los sostenga.

Wers. Pero cómo? No reparas
que es darte mucha molestia?

Alb. Nada importa; yo he de daros
todo quanto alivio pueda.

Vamos, y allí os sentareis.

Wers. Qué así opriman la inocencia!

Alb. No os afijais; mis razones
excitaron la terneza
de la Soberana. Vamos;
y os daré de todo cuenta.

Wers. Vamos pues; y á tu virtud
los cielos den recompensa. *vanse.*

*Solon-corto de Palacio. Salen Ros-
ling y Isabel.*

Rosl. Dexa el llanto, y en cumplir
como buena hija piensa.

Isab. Para darme esa noticia
me dixistes que te viera?

Rosl. Como te estimo, no hay cosa
que te recate mi lengua.

Isab. Ay padre! con que en *Werson*
existe la infame diestra,
que iniquamente cortó
de tus dias la carrera?

Bárbara mano; qué causa
dió fomento á tu fiereza?

Discurrias que podia
quedar impune en la tierra

tu delito? Ya han querido
los cielos que se supiera.

Rosl. El corazon, de temor *ap.*
se ha llenado con sus quejas;

mas mientras viva *Werson*
siempre es preciso que tema.

Isab., es necesario
que á todo el mundo des muestras

de que amabas á tu padre.

Isab. Qué debo hacer me aconseja.
Rosl. Mostrarte parte, y pedir
del cruel *Werson* la cabeza.

Isab.

Drama en tres actos

Isab. Bien dices, con la venganza
veré si alivio mis penas.
A pedir contra él justicia
voy á la Emperatriz Reyna.
Pero Rosling, de qué sirve
que Werson la vida pierda
á mi instancia? Por ventura
lograré por medio de ella
darsela á mi padre? Esposo,
quando nada se remedia,
la venganza solo sirve
de enseñar á la fiereza
el corazón.

Rosl. Ya no extraño
que muestres indiferencia
á mi amor, quando abandonas
de tu padre la querella.
Y puesto que no conoces
la ley de la naturaleza,
el oprobrio de Alemania
disponde á ser, *Isabela.* *vase.*

Isab. Espera Rosling::: en vano
es seguirle. No quisiera
que á mi Ama la Emperatriz
diese contra mí otra quexa.
Qué horror me da este hombre, ay
Dios!
pero obedecerle es fuerza;
lo uno por complacer
á mi Soberana excelsa,
y lo otro porque de esposa
quiero cumplir con la deuda.
Para sufrir tantos males,
ó quién nacido no hubiera! *vase.*

Salon regio de Palacio con bufete.
Aparece la Reyna.

Mar. El delito de Werson
entre mil dudas me anega.
Sus servicios::: el criado:::
Todo excita mi terneza.
Vino el Juez?

Sale la Dama. Sí, gran Señora.

Mar. Dile que entre. Una sentencia.
Vase la Dama.
de muerte, quando la duda
en el delito se mezcla,
quánto trabajo el firmarla

á mi corazón le cuesta!

Sale el Juez.

Habéis visto ya á Werson?
Qué es lo que dice? Qué alega
en su favor? Os echais
á mis pies lleno de pena?
Qué queréis?

Juez. Solo pidiros

que deis á otro la incunvencia
de esta causa; porque al fallo
que es fuerza recaiga en ella,
no ha de poder resistir
de mi pecho la entereza.

Señora, hacedme esta gracia:
otros Jueces hay en Viena,
que exáctamente podrán
seguirla hasta la sentencia.

Cada vez que el triste anciano
á mi vista se presenta,
un interior movimiento
de mí mismo me enagena.

Sus quejidos me conturban;
me estremecen sus cadenas;
y al preguntarle, la voz

con las palabras no acierta;
de modo, que aunque mas hago
para aparentar firmeza,
se asoma el llanto á los ojos
á impulsos de la clemencia.

Exoneradme, Señora,
de este cargo; y si me cuestan
tanto dolor otros reos,
renuncio la preeminencia
de la toga; pues no es dable
que pueda cumplir con ella,
siempre que de la piedad
tan conmovido me sienta.

Mar. Levantaos, y oxalá
que la piedad que en vos reyna,
reynase en todos los Jueces,
para que movidos de ella,
mirasen mas los delitos
ántes de dar las sentencias.
Es mi gusto que sigais
esta causa, y os lo ordena
Maria Teresa.

Grave.

Juez. Señora::-

Mar. Qué ha respondido á las pruebas
que

que se hicieron en Molwitz
contra él?

Juez. A todo alega
que es inocente

Mar. En qué apoya
el Coronel su inocencia?

Qué dice?

Juez. Que es desdichado.

Mar. Y los pliegos que en su tienda
se encontraron, el rufial
ensangrentado, su ausencia
precipitada?

Juez. A todo eso
con serenidad contexta.

Mar. Decidme (no como Juez
me habeis de dar la respuesta,
pues el Juez por lo que consta
su parecer siempre arregla)
es inocente Werson?

Juez. Asi el alma lo penetra
por su rostro.

Mar. Y por los autos?

Juez. Merece una enorme pena.

Mar. Le habeis dicho que yo quiero
que los reos se defiendan?

Juez. Sí Señora; pero á eso
tan solo da por respuesta,
que es inocente, y que nada
en su defensa le queda
que hacer.

Mar. Con que por el rostro
merece que se le absuelva,
y por los autos es digno
de la mas cruel sentencia?

Juez. Si Señora.

Mar. En qué estrechez
me encuentro (ay de mí) tan fiera!
Pero hasta aquí no he vencido
mas dificiles empresas?

Escribe el Juez.

Escribid. " Aunque son grandes,
" y muchas las conseqüencias,
" que á mi Imperio resultaron
" de la iniquidad horrenda
" que en Molwitz se cometió,
" de la qual todas las pruebas
" hacen Autor á Werson,
" por efecto de clemencia

" he venido en perdonarle
" la vida. Maria Teresa.

firma.

Toma. *le da el papel.*

Juez. De vuestra piedad
será la memoria eterna.

Dexad que vaya á Werson
á darle tan gratas nuevas.

Mar. Espera, que ahora una duda
muy poderosa me queda,
y es que la hija de Romer:--
Hazla llamar; que aunque á ella
mandé no la diesen parte
de que el reo aquí se encuentra,
siempre para perdonarle
con ella contar es fuerza.

Pero ella viene. Ya sabes:--

Sale Isabel.

Isab. Oxalá no lo supiera,
que el dolor me ahorraria
de memorias tan funestas.
Yo vengo contra Werson
á pedir justicia á vuestra
Magestad. Contra su vida
claman las cenizas yertas
de mi padre; clama el daño
que resultó á su hija tierna;
clama su sangre vertida,
que aun me parece que humea
ante mis ojos. Señora,
aunque la virtud reprueba
la venganza, hoy á pedirla
me mueve naturaleza.
Contemplad que por Werson
perdisteis vos la Silesia:--

Mar. Eso no te toca á tí.

Isab. La Reyna está muy severa. *ap.*
Señora, yo en esto cumplo
con lo que el deber ordena.

Mar. Y tu deber que pretende?

Isab. Justicia.

Mar. Yo ofrezco hacerla. *escribe.*

Juez. Este incidente á Werson
mucho daño le acarrea.

Isab. Al ver su ceño no sé
lo que el alma inferir deba.

Mar. Por asesino de Romer

*Le da la sentencia y el Juez la dexa
caer.*

haz

haz que Wersón luego muera.

«Qué es esto, que de la mano
dexas caer la sentencia?»

Juez. La piedad:--

Mar. A levantarla
con la turbacion no aciertas.

Juez. Señora yo:--

Mar. Está muy bien;
me es muy grata tu clemencia,
y ofrezco recompensarla.

Ya estás vengada Isabela. *vase.*

Isab. Señora:-- Entre tantas dudas,
yo no sé lo que resuelva. *vase.*

Juez. Qué horror (ay de mí) me dan
de este decreto las letras!

O dignidad del empleo
quánto trabajo me cuestas!

ACTO TERCERO.

*Prision: Aparecen el Coronel Wersón,
y Alberto.*

Wers. Con qué tú con disimulo
hicistes de mis trabajos,
infortunió, y servicios
un resumen abreviado?

Alb. Si Señor.

Wers. Pero conoces,
que el corazon ablandaron
de la Emperatriz?

Alb. Dos veces
lo manifestó bien claro
en sus ojos,

Wers. Te parece
que podremos lisonjearnos,
que procederá conmigo
compasiva, al dar el fallo
de mi sentencia?

Alb. Su pecho
ha sido siempre inclinado
á la piedad, y con vos,
que la manifieste aguardo.

Wers. Alberto, que la desgracia
me haya puesto en tal estado,
que ni aun con promesas pueda
dar á tus servicios pago?
que no pueda:--

Alb. Si volvéis

á hablarme de eso, me marchó:
Yo os quiero; y lo que por vos
hasta ahora he executado,
ha sido por alhagar
mi cariño. Si tratamos
de esto, aunque el dolor me tiene
el corazon traspasado
de veros preso, me hareis
impacientar. Apoyaos
en mí, que de las prisiones
estareis debilitado.
Esos grillos que traeis
no podia yo llevarlos
por vos?

Wers. Pobre Alberto!

Alb. En tiempo
de cumplimientos no estamos;
solo debemos tratar
de los medios de libraros.
Rosling con vos no sirvió
en la guerra algunos años?

Wers. Así es; pero Rosling
siempre me ha sido contrario.
Una dama que él tenia
trasladó en mí sus alhagos,
por lo qual con el acero
quiso vengar el agravio;
y habiéndole por fortuna
escarmentado en un brazo,
se ha mostrado desde entónces
mi enemigo declarado.

Alb. Queréis que se acuerde de eso,
al cabo de tantos años?

Wers. Es soberbio, y ademas
está con la hija casado
de Romer.

Alb. No me acordaba
de esa circunstancia. Vamos,
la desgracia está empeñada
en perseguiros, y al cabo,
segun voy viendo las cosas,
se saldrá con arruinaros.

Wers. No tengo otra confianza,
si no que el Juez es humano,
compasivo, y reconoce
mi inocencia. Qué he escuchado?
Qué ruido es este? Quién viene?

Alb.

Alb. El Juez con el Escribano.

Salen el Juez y el Escribano.

Wvers. Del corazon al oirlo
el pasmo se ha apoderado.

Juez. Con qué pavor á este sitio
voy dirigiendo los pasos!

Alberto?

Alb. Qué me mandais?

Juez. Que nos dexeis con vuestro amo
á solas.

Alb. Ved que la Reyna
que le acompañe ha mandado.

Juez. Luego volvereis.

Escr. Salios.

Alb. A lo que vienen no alcanzo;
pero es fuerza obedecer.

O cuánto siento dexaros!

*Vase y el Escribano con él, y luego
vuelve.*

Juez. Señor Coronel Werson,
la Reyna ::: Me esfuerzo en vano!
condolida de los males
que habeis pasado en veinte años,
y llevada del impulso
de manifestar sus rasgos
compasivos, de la nota
de traidor os ha indultado.

Wvers. Qué decis?

Juez. Que enteramente
os perdona sus agravios.

Wvers. Me perdona:::

Juez. Si os perdona:::

Wvers. Proseguid.

Juez. Mortal quebranto!
os perdona sus ofensas,
pero no el asesinato.

Wvers. Inocencia, tus auxilios
necito en este caso.

Juez. Ya he cumplido, obligacion,
contigo, aunque me ha costado
tanto esfuerzo.

Wvers. La piedad
de la Emperatriz no alcanzo
cómo:::

Juez. De la Emperatriz
no teneis porque quejaros;
la hija de Romer tan solo
á muerte os ha condenado.

Wers. La hija de Romer! Rosling,
ya ha vengado sus agravios.

Juez. Werson, resignad á Dios
el pecho en conficto tanto;
ofrecedle con paciencia
el cúmulo de trabajos
que os esperan, si quereis
que á sus ojos sean gratos.

Wers. Pero muero sin deshonra?

Juez. De ello ya estais indultado.

Wers. Lo sentia por mi hijo,
por aquel dulce pedazo
de mi corazon.

Juez. No puedo
resistir; con Dios quedaos.
Vuestro criado infeliz
ahora entrará á consolaros.

Wers. Esperad, que ántes de iros,
ya que tan benigno os hallo,
voy una gracia á pedir
de que pende mi descanso.

Juez. Y qual es, que como pueda
lo haré sin ningun reparo.

Wers. Que os encargueis de poner
así que muera, en las manos
de quien os diré, un papel,
que de escribir ahora trato.
Le entregareis?

Juez. Yo os lo juro.

Wvers. Pero no tengo recado
de escribir.

Juez. Sacadle vos.

Le da el Escribano papel y tintero.

Wers. Dadme esfuerzo, cielo santo.

Juez. Decid, aquel asesino
que está á muerte condenado
igualmente está dispuesto
á morir como christiano?

Escr. Si Señor: Pero entre dudas
está siempre batallando,
como que tiene en su pecho
escondido algun arcano.

Juez. Infelices! cuánto siento
en tanta afliccion mirarlos!

Wers. Tomad; y á quien aquí dice
el pliego entregad: si acaso
pensais que lleva malicia,
leedle.

Ve el sobre.

Juez. Ay Dios! que he mirado!

Yo conozco este sugeto.

Wers. A fin de desengañaros mejor, leed; nada importa que esteis de todo enterado.

Juez. Todo es misterios este hombre.

Mers. O qué dia tan aciago!

Juez. Qué he mirado, santos cielos! fatal golpe!

Se echa á los pies de Werson, y despues le abraza.

Escr. El Juez se ha echado á sus pies.

Wers. Vos me abrazais?

Señor, qué es esto? explicaos.

Vase el juez y el Escribano.

Os vais dando un gran suspiro?

Se apoya en un bastidor y luego dice.

El cielo me dé su amparo,
su admiracion::: su sorpresa:::
echarse luego en mis brazos:::
En qué de dudas fluctua
mi corazon angustiado.

Sale Alberto.

Alb. Qué es esto Señor?

Wers. Alberto,
ya desde hoy no tienes amo.

Alb. Cómo pues?

Wers. Como á morir
(ay triste!) estoy sentenciado.

Alb. A morir? Abrid al punto.

Llama con toda priesa á la puerta de la prision.

Wers. A dónde vas temerario?

No te pierdas.

Alb. Abrid pues.

Wers. Me abandonas?

Alb. Por salvaros. *vase.*

Wers. Para vivir entre penas
no nacer fuera acertado.

Salon con un taburete. Sale Maria Teresa.

Mar. Desde que dí la sentencia de Werson, de un sobresalto, de un terror el corazon tan vehemente se ha llenado, que disfrutar no me dexa

del alivio del descanso.

De qué sirve que el delito se justifique en sus autos, si su perdon la inocencia está sin cesar gritando?

Si Dios de Alemania el cetro no hubiese puesto en mis manos, qué poco codiciaria de su poderio el fausto.

El peso de la corona no es para ser codiciado, á ménos que la ambicion no alucine con alhagos aparentes al discurso de aquel que apetece el mando. Pero puesto que estoy sola, veré si sosiego un rato. *se sienta.*

Sale Rosling.

Rosl. Buscando á la Emperatriz he andado todo el Palacio, á fin de manifestarla, que cumplí con su mandato tocante al repartimiento:::- Pero entregada al descanso allí la miro. Aun durmiendo no puede de sus cuidados desprenderse. Qué agitada está! Despertarla trato. Pero no, que sin su orden lo tendria á desacato: Me volveré.

Mar. Tente monstruo, suspende el sangriento amago, no le mates.

Rosl. Qué es aquesto?

Mar. No es nada: estaba soñando.

Rosl. Qué soñábais, que está el rostro cubierto de sobresalto?

Mar. Soñaba, que en un ameno delicioso verde prado, descansaba la inocencia con el candor en sus brazos y que la venganza fiera, envidiosa del descanso que gozaba, de un acero armaba su torpe mano, y con pasos presurosos iba en el seno á embainarlo

del candor , y que yo entonces
agarrándola del brazo,
lo que iba á ser golpe fiero,
dexaba solo en amago.
Este sueño pavoroso,
de mil dudas me ha llenado,
Rosling.

Rosl. No creais en sueños,
gran Señora.

Mar. Sin embargo
hacen impresion á veces
en el corazon. Has dado
las providencias debidas,
sobre aquel piadoso encargo?

Rosl. Sí, gran Señora.

Mar. Así como
se dedica tu conato
á complacerme , Isabel
se dedica á lo contrario.

Rosl. Cómo pues ?

Sale la Dama. Señora! el Juez
Harcolt.

Mar. Hazle entrar.

Rosl. Si acaso
algun indicio en la causa
de Werson habrá indagado
contra mí? Pero qué temo,
quando ya está dado el fallo.

Sale el Juez. Ay de mí!

Mar. Qué es lo que tienes
que entras aquí suspirando,
sin color, lánguido , mustio,
y todo sobresaltado?

Qué tienes?

Juez. Que he de tener,
que quiere el destino infausto
hacerme el mas infeliz
de los hombres.

Mar. Habla claro,
qué te sucede?

Juez. Este pliego
podrá mejor enteraros
que no yo; porque el dolor
no me dexa pronunciarlo.

Rosl. Qué contendrá aquel papel?

Mar. Santos cielos , qué he mirado!
salte allá fuera Rosling.

Rosl. O cuánto temo este arcano! *vas.*

Mar. " Estanislao Sikowitz mi deudo:
» si acaso viviese mi hijo Antonio
» Werson, que dexé en vuestro po-
» der de edad de dos años, le ma-
» nifestareis, que aunque muero
» por la muerte de Romer, es sin
» infamia , pues la piedad de la
» Emperatriz ha revocado la sen-
» tencia que en el campo de Mol-
» witz se dió contra mi honor. Com-
» padeced mi destino infeliz, y ro-
» gad al Todo justo por mí." Pablo
Werson.

Y este hijo de Werson
donde se encuentra ?

Juez. Humillado
á vuestros pies.

Mar. Ya conozco
la causa del sobresalto
que teniais á la vista
de tu padre desgraciado.

Juez. Sin cesar naturaleza
me estaba vaticinando
este suceso.

Mar. He sentido
en el alma tu quebranto,
y como yo encuentre arbitrio
te prometo remediarlo.
Este Estanislao , dime,
quién es?

Juez. El que me ha criado,
el que me envió á un Colegio
despues que tuve siete años;
y el que hasta ahora , temiendo
(segun en ello ahora caigo)
que el deshonor de mi padre
me dexase degradado,
ha supuesto que el Autor
de mi vida , era un anciano
labrador que habia muerto
léjos de allí; y pues el cargo
honroso con que quisisteis
elevarme , en este caso
solo me sirve de pena,
la renuncia que de él hago
admitirme, porque muerto
mi padre en un vil cadahalso,
si le sobrevivo , que eso

por imposible lo hallo,
en el monte mas remoto,
en el sitio mas extraño
de la tierra iré á buscar
entre las fieras amparo,
en donde asistido solo
del horror, y sobresalto
cerraré mis tristes ojos
para el eterno descanso.

Mar. Maria Teresa te estima;
esto alivie tu quebranto:
pero advierte que el suplicio
dexa el delito infamado
solamente; y aunque el vulgo
se persuade lo contrario,
han disipado este error
las leyes que he promulgado.

Juez. Aunque así sea, un buen hijo
podrá al ver el fin infausto
de su padre, de la idea
apartar el inhumano
recuerdo? Aunque lo procure
podrá de sí separarlo?
Siempre es fuerza que á la vista
tenga el infame cadahalso,
en donde vea á su padre
ser del escarmiento blanco.
Señora, no puedo mas:
permitidme:::-

Mar. Qué te ha dado?

Juez. El dolor:::-

Mar. Carlota? Anda

Sale la Dama.

di á Rosling que yo le llamo.

Dama. Mirad que fuera hay un hombre
que muestra ser Escribano,
que dice, que sobre un reo
tiene que comunicaros
un asunto que interesa
á la Emperatriz.

Juez. Ya me hallo
mejor; y así permitidme:::-

Mar. No te hallas en ese estado.

Que entre ese hombre; y yo veré

Vase la Dama.

que se ha de hacer en tal caso.

Juez. Quántos honores os debo.

Mar. Gusto de honrar los vasallos

que me sirven como tú.

*Sale la Dama con el Escribano, y
despues Rosling.*

Dama. La Emperatriz manda entraros.

Rosl. Estos secretos me tienen
en continuo sobresalto.

Qué me mandais?

Mar. Que lleveis
con el mas grande cuidado
á su casa á Harcoct.

Rosl. Qué es esto?
se ha puesto, Señora, malo?

Mar. Un poco. Pero supuesto
que estais mas tranquilizado,
hablad vos, por si del hecho
conviene esteis enterado.

Escr. Señora, aquel asesino
que esotra noche arrestamos
en la calle, solicita
con el mas grande conato
ver al Juez, para decirle
un asunto reservado
de mucha importancia, el qual
le ha tenido batallando
hasta ahora, de manera
que un punto no ha sosegado.

Juez. De ese modo voy á ver:::-

Mar. Importa mas el descanso
de tu persona. Rosling
marcha á saber el arcano
de ese reo; y á enterarme
de lo que es, vuelve á Palacio.

Rosl. No tengo por qué temer
quando me fia este encargo.

Vase con el Escribano.

Mar. Tú, manda que con Harcoct
vayan luego dos criados.

Juez. La suerte de un triste padre
á vuestra piedad encargo.

Vase, y la Dama.

Mar. Lastimada enteramente
estoy del destino infausto
de hijo y padre. La desgracia
quánto en los dos se ha cebado!
O quién encontrase medios
para poder aliviarlos!
Mas cómo, si dice el hijo
que le condenan los autos,

por otro lado Isabel
 parte contra él se ha mostrado:
 Si ella cediese:- Mas debo
 suplicar yo que:- No alcanzo
 el como podré cumplir
 con mi piedad, y mi estado.
 Pero aquí viene Isabel,
 mostrarla mi enojo trato.

*Se sienta junto á la mesa, y hace que
 lee. Sale Isabel.*

Isab. Veré si á la Emperatriz
 en este aposento hallo.
 Una gravedad, un ceño,
 hoy conmigo está mostrando,
 que en un mar de confusiones
 me ha sumergido. Si acaso
 porque he pedido justicia
 contra el agresor tirano
 de mi padre, de su ceño
 me hice objeto desgraciado?
 Qué fines tendrá mi esposo
 en que venga mis agravios?
 Pero allí la Emperatriz
 está leyendo. Veamos
 ántes de llegarla á hablar,
 si su ceño ha abandonado.
 Ya me ha visto; ay de mí triste!
 que aun enojo está mostrando.
 Yo voy á echarme á sus pies:-
 Señora:-

Mar. Ya te he vengado:
 De tu padre el asesino
 á morir va en un cadahalso.

Isab. Si yo he pedido justicia:-

Mar. No te la hice?

Isab. Estoy temblando.

Pero, Señora:-

Mar. Has cumplido
 como hija.

Isab. En este caso:-

Mar. En este caso, el perdón
 que yo le daba, has frustrado.

Isab. La naturaleza:-

Mar. Es cierto
 que nos inclina á vengarnos
 á los primeros impulsos;
 pero no somos christianos?
 De perdonar las injurias,

Dios mismo no nos ha dado
 exemplo? Si los Monarcas
 los delitos castigamos,
 es por contener la culpa
 con la pena escarmentando.

Isab. En precision me poneis,
 Señora, de hablaros claro.
 Negaros que la venganza
 á la memoria me traxo
 los perjuicios que la muerte
 de mi padre me ha causado,
 es inútil; que la sangre
 los afectos tumultuando
 del cariño, no excitase
 mi enojo contra el malvado
 agresor, fuera igualmente
 delirio querer negarlo;
 pero tambien conociendo
 que es pasajero el alhago
 de la venganza, y que nunca
 puede resarcir el daño
 ya sucedido, al perdón
 sentí mi pecho inclinado.
 Pero Rosling quando puso
 en mi noticia el hallazgo
 del agresor, precisó
 á quejarse á mis quebrantos.

Mar. Con que Rosling te dió parte
 de haberse el reo encontrado,
 y te precisó despues
 á pedir justicia?

Isab. En quanto
 os he dicho, la verdad
 mi Sot'erana, os he hablado.
 Y creed, que si á Rosling
 obedecí en este caso,
 fue mas por obedeceros,
 que por cumplir su mandato.

Mar. Aquí hay misterio. Si al reo
 yo quisiese perdonarlo,
 tú te opondrías? Qué dices?

Isab. Que sería lo contrario;
 porque á compasion me mueve
 su infortunio.

Mar. Pues en tanto
 que yo resuelvo, á ninguno
 reveles lo que ha pasado.

Isab. Está bien.

Mar.

Mar. Mira Isabel,

que esto no sea un engaño.

Isab. Señora, jamás el pecho
ha acostumbrado á engañaros.

Mar. A Dios: con esta noticia
en dudas me has anegado. *vase.*

Isab. Qué dudas pueden ser estas!

Ay Dios, por huir de un caos
mi corazón me parece

que en otro caos ha dado!

Cada razón que profiere
la Emperatriz, un arcano

lleva escondido, del qual
infero ciertos presagios,

que no puedo conocer
lo que están vaticinando.

Pero sea lo que sea,

la verdad la he declarado
como es razón. No faltaba

al cúmulo de cuidados
que me cerca, porque fuese

el mas infeliz, é infausto,
otra cosa, que añadirle

de mi Reyna el desagrado. *vase.*

*Pórtico de la cárcel. Sale Alberto
Grothau.*

Alb. No, no hay mas medio, ya está
visto.

Quanto medito es en vano.

Si voy á la Reyna, cómo
podré deshacer los cargos
que le condenan? No hay medio.

Pero debo abandonarlo
al suplicio? No hay arbitrio,
discurrir es necesario:--

Nada encuentro, nada, nada:--

Alberto, esto está muy malo.

A quién hablaría yo?

Y lo peor es que he dado,
satisfecho de mí mismo,
esperanzas á mi amo.

Pero Rosling con la Reyna
no podía:-- fue contrario
suyo:-- Los hombres de honor,
se olvidan de los agravios
en las desgracias. Quién sabe
si de mí querrá hacer caso?

Puede haber mayor tormento
que el que me está devorando?

Si la Emperatriz quisiera
en mí conmutar el fallo
de la sentencia, gustoso
moriría por salvarlo.

Salen Rosling y el Escribano.

Pero no querrá. Ay de mí!
Quantos males he probado,
no me han sido tan impiós
como el que estoy tolerando.

Pero Rosling viene aquí:
Si traerá el perdón acaso?
Señor Rosling, por ventura,
venis la noticia á darnos
del perdón de mi amo?

Rosl. Y quién
es vuestro amo?

Alb. El desdichado
Werson.

Rosl. De su destino
compadezco los trabajos;
pero la Reyna inflexible
está para perdonarlo.

Alb. Yo sé que si vos la hablarais,
quizá revocára el fallo
de la sentencia.

Rosl. Discurre
que por él ya no la he hablado?

Alb. Sin embargo, si insistierais:--

Rosl. No se debe á un Soberano
importunar.

Alb. Bien conozco
que os ha de costar trabajo
el interceder, respecto
de que os encontráis casado
con la hija de Romer; pero
conseguis por ventura algo
con su muerte? A todo el mundo
haced ver que sois humano;
pedid por él por lo mismo
que os discurreis agraviado.

Rosl. Tengo que hacer: en saliendo
hablaremos mas despacio. *vase.*

Alb. Me permitis que le siga?

Escr. Seguidle. Qué buen criado!

Alb. Yo he de emprender imposibles

por

por dar la vida á mi amo. *vase.*

Galeria de Palacio con las estatuas de los Emperadores : el foro figura baixada de jardines : á lo lejos se ve una cascada de agua. Salen Maria

Teresa y Damas.

Duo Nuestra amable Reyna
viendo á sus abuelos
por buenos modelos
aprende á reynar.

Todo su conato,
toda su tarea,
sin cesar la emplea
en saber mandar.

Mar. Es cierto que los Monarcas,
que su nombre eternizaron
con sus hechos, y la dicha
hicieron de sus vasallos,
quando la edad los venera
esculpidos en el marmol,
las sucesiones futuras
no cesarán de ensalzarlos.
Mi padre, y otros diversos
que aquí veo colocados,
recibirán de las gentes
en todos tiempos aplausos,
porque supieron reynar
en el pecho del vasallo.
Oxalá que dignamente
pueda ocupar por mis faustos
gloriosos, aquel lugar
que hoy ocupan mis pasados.

Dama. De vuestros predecesores.
os divierten los retratos?

Mar. Suelo verlos á menudo
por procurar imitarlos.

Dama. Qué á divertirlos, Señora,
no destineis algun rato?

Mar. A divertirme aquí vine;
pero no puedo lograrlo,
porque de un tropel de ideas
está mi pecho agitado,
que del placer me separa,
que facilita este espacio.

Dama. La sentencia de Werson
os tiene con gran cuidado.

Mar. Carlota, no te lo niego,

que me tiene batallando
entre mí misma, y no acierto
á resolver en tal caso:
por un lado la piedad
halla medios de indultarlo;
y por otro la justicia
su crimen está acusando.

Dama. Dexad esos pensamientos.

Mar. Son malos para dexados.

Una sentencia de muerte
precipitada, es un daño
irreparable. Yo opino,
que fuera mas acertado
en los Reyes perdonar
á veinte ó treinta culpados,
que sacrificar á un hombre
inocente.

Dama. Señora,
hácia el jardin acercaos
á divertirlos, y luego
hareis lo mas acertado.

Mar. Ameno este sitio está!!!-
Pero qué es lo que reparo!
en la puerta del jardin
anda un ruido extraordinario:
ve á ver lo que es.

Va la Dama hácia el jardin, y vuelve.

Dama. Es un hombre,
á quien impiden el paso
los porteros; pero él frustra
sus ideas, y se ha entrado
en el jardin.

Mar. Es aquel
que dirige aquí sus pasos?

Dama. El mismo es.

Dentro Alb. Mi Emperatriz,
mi Emperatriz.

Mar. Es el criado
de Werson. Qué es lo que quieres?

Alb. Tengo, Señora, que hablaros,
mi amo es inocente.

Mar. Sube.

Permítalo el cielo santo:
Mientras me habla ese buen hombre
á ese lado retiraos.

Se retiran todas.

Viene del fondo del jardín Alberto con muestras del mayor cansancio, y se echa á los pies de la Emperatriz.

Alb. Es inocente, Señora.

Mar. Qué dices?

Alb. Con el cansancio, perdonad, hablar no puedo. Es inocente mi amo.

Mar. Sosiégate.

Alb. Gran Señora, ya todo está averiguado.

Mar. Tranquilízate.

Alb. Qué haceis? Señora, mandad soltarlo. Disculpad, si la alegría me hace de este modo hablaros. Estoy loco de contento, y no sé lo que me hago.

Mar. Está bien. Quién es el reo?

Alb. Rosling.

Mar. Rosling? Qué he escuchado? Válgame Dios!

Alb. No teneis, gran Señora, que dudarle, que no miento.

Mar. En muchas cosas *ap.* que no entendia, ahora caigo.

Alb. Lo dudais?

Mar. Explícame como has podido indagarlo.

Alb. Oidlo. Quando Rosling iba los tristes espacios á penetrar de la cárcel, le hablé en favor de mi amo: y habiéndome prometido que me hablaria despacio á la salida, no quise que lo frustrá el acaso, y supuestra vuestra orden, dirigí tras él mis pasos. Atravesamos sus puertas, y despues de andar un rato, desde léjos pude ver, que entró con el Escribano en la estancia donde un reo está la muerte esperando. De allí á un poco salió afuera el último, y á otro quarto

mandando pasar las guardias se quedó en acecho; quando pude oir desde una puerta en que me habia ocultado para esperarle, que el reo con gritos descompasados le decia: "Moñstruo impío, "autor de mi fin infausto, "huye de mi vista.,, Aesto sin duda para templarlo, le dixo Rosling: "Si callas "te libraré del cadahalso." "No quiero vida, merecen "la muerte mis atentados, "le responde: "contemplad que si mi fin desgraciado no os escarmienta, del cielo os escarmientará un rayo vengador. Vos al delito me conducisteis: mi mano con el soborno comprásteis para el cruel asesinato de Romer, á fin de hacer dueño del campo al Prusiano. Por vengar del Coronel Werson, yo no sé que agravios, me hicisteis que introduxera en su tienda con recato los pliegos que encontré en Romer, y el puñal ensangrentado. Todo esto hicisteis. Mas yo aunque soy un hombre baxo, sabiendo que el Coronel está á muerte condenado por este delito, quise descubrirlo por salvarlo; vinisteis vos::- A esto veo que sale fuera del quarto despavorido, y dudoso viendo si alguien lo ha escuchado. Ve al Escribano, le llama, saca un bolsillo:- y logrando salir de allí sin ser visto, vine del hecho á enteraros; quise entrar, me lo impidieron; fuí al jardín, hallé reparo; pero como me inflamaba el cariño de mi amo,

vencí las dificultades,
me visteis, subí á Palacio,
en donde benignamente
habeis el hecho escuchado.
Y puesto que en mí no cabe,
ni ha cabido nunca engaño,
dad á mi amo libertad,
y consuelo á su criado.

Mar. Está bien. Absorta estoy
con suceso tan extraño.
Si mentirá? No lo creo,
porque era mucho atentado
suponer una calumnia
de esta clase. Sin embargo,
es menester proceder
con cautela en este caso.
Vete, y cuidado que salgas
sin mi orden de Palacio.

Alb. Pero y mi amo?

Mar. Si no mientes,
yo te ofrezco consolarlo;
y si mientes, de mi enojo
serás escarmiento infausto.

Alb. Todo quanto apetecia
me parece que he logrado. *vase.*

Mar. Dí que no pierdan de vista
(*A la Dama.*)

á ese hombre; y aunque malo
está Harcolt., un criado mio
le dirá que yo le llamo.

Dama. Ya os obedezco. *vase.*

Mar. Rosling
viene hácia aquí, y de este caos
saldremos.

Sale Rosl. Con qué temor
piso el humbral de Palacio!
Mas qué temo, quando el oro
puso al secreto un candado.

Mar. Rosling, qué es lo que queria
ese infeliz? Habla claro.
Que es alguna cosa leve
desde luego me persuado:
no es verdad?

Rosl. Sí, gran Señora.
Dice que tiene un hermano
á quien quiere que se entreguen
unos billetes del Banco
de Génova, que en poder

existen de un Abogado.

Mar. Nunca creí que ello fuese
ningun importante arcano.
El es el traidor, no hay duda; *ap.*
pero es fuerza que finxamos.
Rosling, mientras que un asunto
de mucha importancia acabo
de resolver, determino
que con el mayor conato
pases á ver los maestros,
que los planes han formado
del Colegio, que erigir
con el nombre mio trato;
á fin de que de su coste
me den resumen exácto.

Rosl. Sabeis siempre que en serviros
mi obediencia he dedicado.

Mar. Yo tambien en la confianza
que en todas mis cosas hago
de tí, de lo que te estimo
te doy indicios bien claros.
Aquello que te entregué
dónde lo tienes guardado?

Rosl. En el buró donde tengo
mis papeles custodiados.

Mar. Anda ve, no te detengas,
que en este sitio te aguardo. *vase.*

Rosl. Qué satisfecha la Reyna
está de mí! Sin embargo
de oprimir no dexa el pecho
el cordel del sobresalto.
Mas qué temo, quando dexo
sobornado el Escribano?
Por la puerta del jardin
salir quiero de Palacio,
para hacer con mas presteza
lo que la Reyna ha mandado. *vase.*

Sale Alberto por el jardin.

Alb. Pronto fiel criado, pronto
volverás á ver tu amo,
me dixo la Emperatriz
llena de alegría. Claro
me da á entender que dió asenso
á mis razones. Ay amo
mio! Pero hácia el jardin
Rosling corre apresurado:
dónde irá? Pero no debo
meterme en averiguarlo.

La Emperatriz es prudente,
y habrá ya determinado
lo que ha de hacer. Qué no pueda
consolar en sus quebrantos
á mi amo! Si se afana,
pronto logrará descanso,
tenga paciencia ::: tolere:::
Del aprieto con mil diablos
ya le saqué. Antes que todo
es hacer lo que ha mandado
la Emperatriz. Mas el Juez
que ha sido en todo su amparo
viene aquí, y segun lo triste
que está, nada ha penetrado
de lo que hay.

Sale el Juez. Qué me querrá
la Emperatriz? No lo alcanzo.
Si querrá darme la nueva
de que el perdon ha firmado
de mi padre? Qué ventura,
si eso fuese! Qué reparo!
No es aquel Alberto? El es,
de él pretendo averiguarlo.
Y tu amo?

Alb. En la prision.

Juez. Me engañé. Dolor, suframos.
Cómo siéndole tan fiel
ahora le has abandonado?

Alb. Yo abandonarle?

Juez. Pues dime,
no te encuentro ahora en Palacio?

Alb. Si Señor.

Juez. Y estar aquí,
no es haberle ya faltado?

Alb. No Señor.

Juez. Viste á la Reyna?
respóndeme, habla claro.

Alb. Ya lo sabreis.

Juez. Es posible
que viéndome interesado
por su vida, no me enteres
de lo que hay?

Alb. Debo callarlo,

Juez. Tu alegría me da indicios
de que ya está perdonado.
No es así? respóndeme.

Alb. Señor, vos me apretais tanto,
que me hareis que no os responda,

ó me vaya con los diablos.

Juez. Tu silencio, y tus razones,
dan alivio á mis quebrantos,
y me inclinan :::- Mas que miro!
con todos los cortesanos
se acerca la Emperatriz:::-
pero no es mi Secretario
quien se echa á sus pies. No hay duda:
Qué la dirá, que ha mandado
que todo el séquito venga
hácia aquí? Unos Soldados
tambien por el jardin vienen.
Qué he de pensar, cielo santo,
de estos misterios? El gozo
de Alberto, da indicios claros
de que todo es favorable
para mi padre. La mano
besa á la Reyna, y se va
placentero el Escribano:
Qué es esto? Su Magestad
viene, y saldré de cuidados.

*Salen Maria Teresa, Damas, Grandes,
y Soldados.*

Mar. Como estais? Celebraré
que esteis, Harcolt, aliviado.

Juez. Mi alivio de vos depende.

Mar. Si en mí depende, alentaos.

Juez. Cierta es mi dicha, no hay duda,
mi padre está perdonado.

Alb. Quando tendré yo el placer
de dar á mi amo un abrazo.

Mar. Se ha hecho todo con cautela?

Dama. De nadie ha sido notado.

Mar. No discurrais, ó colunas
de mi Imperio, que yo os llamo
para aquellos grandes fines
que á veces os he llamado;
os llamo tan solamente
para un modelo enseñaros
de lealtad; en ese pobre,
en ese infeliz criado
vive la virtud, habita
el honor. Por dar á su amo
vida, todos los arbitrios
que son dables ha apurado;
y puesto que entre vosotros
determino colocarlo,
sintiera que os desdeñárais

de admitirle á vuestro lado.
La virtud que él ha exercido
es digna de inmortal lauro;
y como yo de premiarla
en todo tiempo he gustado,
con el título le honro
de Baron, y le señalo
seis mil florines de renta,
porque viva con descanso;
porque un hombre que ha sabido
sevir tan bien á su amo,
si en mi servicio le empleo
hará conmigo otro tanto.

Alb. Yo Título? Yo Baron?

Mar. Tu virtud te lo ha grangeado.

Alb. A vuestros pies mi humildad:::-

Pero gran Señora, y mi amo?

Saca á Werson.

Mar. Señor Coronel Werson,
salid, que está deseando
veros el Señor Baron.

Wers. Solo atiendo á tributaros
las gracias que son debidas
á vuestra piedad.

Mar. Alzaos,
y estad solo agradecido
al que fue vuestro criado,
y ya lo es mio.

Wers. Ay Alberto!

Alb. Veis si conseguí libraros?
Juez. O qué gozo! Mas la Reyna,
de mi padre no me ha hablado.

Wers. Señor Juez, por la piedad
que usásteis en mis trabajos,
os doy gracias.

Juez. En usarla
he cumplido con mi encargo.

Wers. Con qué ya de mi inocencia
estáis cierta?

Mar. Sí, y en pago
de lo que habeis padecido,
con la insignia quiero honraros
de Maria Teresa. *Se la pone.*

Wers. Señora:::-

Mar. A este premio añado
el ilustre nombramiento
de Feld-Mariscal,

Wers. Por tantos

beneficios, mi humildad
vuelve los pies á besaros.

Sale Rosl. Pero qué miro, Werson!

Sale Isab. Para qué me habeis llamado?

Mar. Hicisteis eso Rosling?

De qué estais sobresaltado?
Qué teneis? Quando esperaba
que dieseis dos mil abrazos
á Werson, porque el traidor
que hizo el vil asesinato
de Romer, ha parecido,
de espanto os habeis llenado?

Rosl. Con qué ha parecido el reo?

Mar. Le ha descubierto un acaso.

Rosl. Y quién es el monstruo?

Mar. Tú.

Isab. Triste de mí! Qué he escuchado!

El odio que le tenia,
sabiendo esto, ya no extraño.

Mar. No te asustes. Sí, tú eres;
todo está justificado:
el asesino lo ha dicho;
lo asegura el Escribano;
lo comprueba la justicia,
que hicisteis pedir tirano
á Isabel. En donde, dime,
en dónde fuiste engendrado?
Quién te alimentó? Una serpe
de la Libia.

Rosl. Ved que es falso
quanto el asesino ha dicho,
y asegura el Secretario.

Mar. Y este indicio que yormisma
en tu escritorio he encontrado
miente? Dilo. La respuesta
es de un General Prusiano,
en que te dice, que el premio
que merece tu atentado
es la muerte.

Rosl. Gran Señora:::-
ya reconozco:::-

Mar. Llevadlo
á un suplicio donde pague
con su vida tantos daños.

Le llevan los Soldados.

Isabel, si tu marido
de padre á tí te ha privado,
en mí tienes una madre

que sabrá enxugar tu llanto.

Isab. Piedad, Señora.

Mar. La sangre

de tu padre está excitando
la justicia. A vos os nombro
mi Consejero de Estado.

Vos Werson, porque tengais
todos los gustos colmados,
abrazad á vuestro hijo.

Wers. Qué es lo que decís?

Mar. Miradlo.

Juez. Padre mio!

Mar. Tierna Escena!

Wers. Como executó en entrambos
su oficio naturaleza.

Juez. Ya mis gustos son colmados.

Mar. Pues á disipar las penas,
y á rendir al Todo sábio
los homenages debidos
á su bondad, contemplando:::-

Todos. Que el hombre que es inocente
halla en su favor amparo,

F I N.

En la Librería de Cerro, calle de Cedaceros, y en su Puesto, calle de Alcalá, se hallará esta Comedia con la coleccion de todas las nuevas á dos reales sueltas, en tomos encuadernados en pasta á veinte reales cada uno, en pergamino á diez y seis, á la rústica á quince, y por docenas con la mayor equidad.